

Comisiones permanentes del Parlamento cubano sesionan por videoconferencia (+Foto)



**La presidenta de la CPT, Miriam Brito Sarroca (C) orienta nuevas tareas a los diputados.
Foto: Tony Hernández/ACN**

La Habana, 3 nov (RHC) La Comisión Permanente de Trabajo (CPT) de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular en la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) de Cuba, chequeó este martes el desarrollo de las actividades previstas para el presente año.

Durante el encuentro virtual, dirigido desde el Capitolio de La Habana, sede institucional del legislativo, la presidenta de la CPT, Miriam Brito Sarroca orientó a los diputados que la integran la realización de nuevas tareas, con vistas a la reunión ordinaria correspondiente al mes de diciembre.

Asimismo indicó el control del cumplimiento en los municipios del Acuerdo No. 121 del Consejo de Estado, encaminado a reforzar el vínculo de los delegados con sus electores, que ha tenido una expresión superior en los meses de combate a la pandemia de COVID-19.

También los directivos orientaron el control en cada territorio de la implementación de las estrategias Económica y Social en la etapa pos-COVID-19, y de Desarrollo Territorial, que en las actuales circunstancias demandan una atención rigurosa, también desde el Parlamento.

Los diputados deberán chequear en los meses siguientes el cumplimiento en el ámbito local de los acuerdos derivados del Dictamen de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional para ejecución del Presupuesto del Estado en el 2020.

Igualmente, a través de videoconferencia sesionó la Comisión de Atención a los Servicios, en la que se presentó el plan para las visitas de comprobación al perfeccionamiento del comercio minorista de subordinación local en La Habana.

Foto: Tony Hernández/ACN

Image not found or type unknown

María del Carmen Concepción González, presidenta de esa CPT (C), precisó que entre los aspectos que comprobarán los parlamentarios se encuentran la contribución de los gobiernos locales al ordenamiento territorial, la marcha del proceso de selección de los centros para pasar a los nuevos modelos de gestión en la gastronomía y los servicios; y la propuesta de reordenamiento de la red comercial.

De conjunto con Ramón Aguilar Betancourt, presidente de la Comisión Agroalimentaria, la diputada presentó, además, la guía para la comprobación conjunta de los programas de abastecimiento al sector

turístico en las entidades de los ministerios de la Agricultura y de la Industria Alimentaria, y verificar el cumplimiento de la sustitución de importaciones.

Entre las acciones previstas, se visitarán la Unidad Empresarial de Base de Frutas Selectas, empresas que comercializan directamente en los hoteles, bases productivas y campesinos con contrato en las instalaciones del sector del Turismo.

De igual modo se orientó evaluar el cumplimiento del Presupuesto del Estado y de los planes de la economía de las entidades, ajustadas a la compleja situación existente. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/238631-comisiones-permanentes-del-parlamento-cubano-sesionan-por-videoconferencia-foto>



Radio Habana Cuba